

*Aproximaciones al Americanismo entre 1892 y 2004: Proyectos, instituciones y fondos de investigación.* Cagiao Vila, Pilar y Rey Tristán, Eduardo (eds.), Universidade, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, Santiago de Compostela, 2006, 271 págs.

El presente libro tiene su origen en los diversos debates académicos y científicos suscitados durante el *I Congreso Internacional de Instituciones Americanistas. Fondos Bibliográficos e de Investigación*, organizado por el Área de Historia de América del Departamento de Historia Contemporánea y de América de la Universidad compostelana. Los historiadores Pilar Cagiao Vila y Eduardo Rey Tristán estuvieron a cargo de la edición de esta obra, cuyo propósito principal ha sido difundir y poner a disposición del público académico en general algunas de las conclusiones más importantes del mencionado encuentro científico.

El libro está compuesto por tres amplias secciones y una minuciosa relación bibliográfica de utilidad. Todo ello precedido por un índice y una introducción, en la que el profesor del CSIC, Salvador Bernabéu Albert, combina una reflexión sobre la memoria como medio de afirmación de la identidad con el análisis de la conmemoración decimonónica de 1892.

Adentrándonos en el corpus del trabajo, observamos que la primera sección presenta proyectos americanistas que tuvieron lugar entre 1898 y 1936 dentro del conjunto peninsular. Aquí aparecen trabajos como el de María Luisa J. Pazos Pazos (“El americanismo en Sevilla. 1900-1936. Algunas reflexiones sobre el *Boletín del Instituto de Estudios Americanistas*”), en el que se desarrollan las varias iniciativas florecidas en la ciudad hispalense, dentro de una región especialmente fecunda en proyectos de este tipo. Por otra parte Gabriela Dalla Corte Caballero (“El Museo de Recursos Naturales y Economía General Americana: un proyecto fallido de la Casa de América de Barcelona”) presenta el caso del americanismo catalán, caracterizado por grandes emprendimientos que no siempre estuvieron fecundados por el éxito,

debido a la oposición ejercida por Madrid y Sevilla. El último trabajo de este apartado pertenece a Palmira Vélez (“El americanismo aragonés en la Restauración: los intentos de trascender la identidad regional”) y en el mismo se examina la actividad americanista en Aragón, que se desarrollaría de manera casi exclusiva en el ámbito académico, y del asociacionismo aragonés en América.

La sección segunda concentra los diversos proyectos americanistas basados en las relaciones culturales. El trabajo de Gustavo H. Prado (“Oviedo y La Plata. El diálogo entre reformismo liberal español y argentino en torno a la problemática hispano-americanista”) se concentra en la relación sostenida entre la Universidad de Oviedo y la Universidad Nacional de La Plata, en el contexto del viaje de Rafael Altamira a América y sus consecuencias en la creación de vínculos culturales de larga duración. Por otra parte, Pilar Cagiao Vila (“Los intelectuales argentinos y la Biblioteca América de la Universidad de Santiago de Compostela, 1904-1936”) explora la contribución y la motivación de los intelectuales argentinos para colaborar en un proyecto articulado. Ambos trabajos, aunque desde miradas distintas, abordan la relación intelectual entre España y Argentina.

Los trabajos de John O’Neil (“Archer M. Huntington, la *Hispanic Society of America* y sus fondos americanistas”) y Nancy Pérez Rey (“Relaciones culturales y americanismo: la *Hispanic Society of America* y la Biblioteca América de la USC, 1904-1936”) se abocan, también desde perspectivas diferentes, al estudio de esta conocida institución cultural neoyorquina y además al de varias universidades estadounidenses que se han dedicado al fomento del hispanismo. El primero puntualiza el proceso de creación y las principales colecciones sobre temática americanista, mientras que la segunda estudia la relación de la HSA con la Biblioteca de América de Galicia.

María Presas Beneyto (“Pensamiento e ideología de José Vasconcelos: su participación en proyectos bibliográficos americanistas”) aborda la figura de uno de los principales responsables de la intensificación de las relaciones hispanoamericanas, el político mexicano José Vasconcelos, junto a su ardua actividad intelectual en el ámbito cultural. Del mismo modo, se exponen los emprendimientos literarios e intelectuales de Fernando Ortiz quien, aún siendo crítico de algunos postulados de los hispanoamericanistas de la época, concibió y fomentó las relaciones culturales de Cuba con otros países de América y con España, y en particular con los exiliados

de la Guerra Civil. Todo ello plasmado en la contribución de Carmen Barcia Zequeira, titulada “La Hispano Cubana de Cultura. Una institución de su tiempo”.

Los dos últimos estudios de esta sección se refieren a las experiencias americanistas desarrolladas en Bolivia y Uruguay y son abordadas, respectivamente, por Fernando Vázquez Zambrano (“La Biblioteca Vázquez Machicado de La Paz, Bolivia”) y Carlos Zubillaga Barrera (“Una reafirmación de identidad: el destino de la Biblioteca Americanista de Horacio Arredondo, de Montevideo”). Ambos hacen una revisión de bibliotecas especializadas: mientras Vázquez Zambrano recorre la ardua vida de los hermanos José y Humberto Vázquez Machicado y sus esfuerzos para crear una completa biblioteca, Zubillaga Barrera presenta la vida de Horacio Arredondo, intelectual de tenaz labor, que ofreciera enajenar su vasta biblioteca a favor de la Universidad de la República de Uruguay. En ambos casos, estos mentores no se limitaron al mero coleccionismo sino a impulsar y profundizar el conocimiento.

El apartado final ofrece tres trabajos, de los cuales los dos primeros corresponden a Casilda Martín Montalvo. En “La Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional” analiza el mayor fondo bibliográfico estatal, en la temática americana, cuya finalidad consiste en conservar y fomentar la herencia hispánica en los países de América y Filipinas. Luego, en “La Red Europea de Información sobre América Latina-REDIAL”, revisa cuáles son las posibilidades para la investigación americanista con la aplicación de las nuevas tecnologías. El último trabajo pertenece a Ignacio González Casanovas (“Fundación Mapfre. Proyectos editoriales y otros recursos de investigación en torno al Bicentenario de las independencias latinoamericanas”). Aquí se revisan las diferentes iniciativas con vistas a las conmemoraciones del proceso independentista y la promulgación de la Constitución de 1812, que viene realizando la Fundación.

El libro en cuestión contiene numerosos trabajos, todos ellos de sugerente utilidad en la temática americanista. Sin embargo, es menester señalar las contribuciones significativas que se presentan en las dos primeras secciones. En ellas los compiladores han exhibido estudios que hacen hincapié en las relaciones entre las diferentes instituciones que fomentaron el americanismo, además de ofrecer un exhaustivo recorrido por la tenaz labor de diversos intelectuales, como el descrito por María Presas Beneyto sobre la figura de José Vanconcelos, importante en la difusión de las rela-

ciones culturales que fomentaran los lazos del americanismo. Por otra parte, el buen tino de Cagiao Vila y Rey Tristán permite al interlocutor el acercamiento a una pluralidad de trabajos que dan cuenta, a partir de los múltiples estudios de casos, de la compleja realidad sociohistórica en la que estaban inmersas las instituciones y los grandes ilustres difusores del americanismo.

Finalmente, la minuciosa referencia bibliográfica ofrece una valiosa herramienta informativa, poniendo a disposición un repertorio sustancial para aquel investigador que pretenda aproximarse a alguna de las infinitas dimensiones de la temática americanista.—FEDERICO AMARILLA, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Castillero Calvo, Alfredo: *Sociedad, economía y cultura material: historia urbana de Panamá La Vieja*. Presentación del Patronato Panamá Viejo, prólogo de Guillermo Céspedes del Castillo. Imprenta Alloni, Panamá, 2006, 1.100 págs., índice general, ilustraciones a color, apéndices y bibliografía.

La historia urbana y la arquitectura colonial son temas a los que Alfredo Castillero viene prestando su atención desde la década de 1970 y a ellos ha dedicado numerosas publicaciones, entre las que destacan *La vivienda colonial en Panamá. Historia de un sueño* (1994) y *La ciudad imaginada: el Casco Viejo de Panamá* (1999). En cierto sentido, esta historia de Panamá La Vieja podría considerarse una continuación y, al mismo tiempo, la culminación de aquellos estudios centrados en la configuración urbana de la capital del Istmo en sus sucesivos emplazamientos. Pero, en realidad, esta obra se nutre de todo el bagaje acumulado por el profesor Castillero a lo largo de su dilatada trayectoria investigadora y ofrece mucho más de lo que parece sugerir el subtítulo *Historia urbana de Panamá La Vieja*. Su enfoque tiene la vocación multidisciplinar de la *urban history*, de manera que el contenido no se limita a una historia de la ciudad como fenómeno arquitectónico o urbanístico. En efecto, Panamá es el objeto de análisis, pero la ciudad es observada no sólo inscrita en su perímetro, sino como bisagra que articulaba las rutas de la Carrera y capital de la vida administrativa, económica, social, religiosa y

cultural de la Tierra Firme. De ahí, para el autor, la necesidad de incorporar el mayor número de aspectos a fin de asimilar globalmente su significado histórico. Asimismo, el tratamiento de algunos temas sobrepasa los límites cronológicos de 1519, año de la fundación, y 1671, año de su destrucción por Morgan, extendiéndose hasta bien entrado el siglo XVIII para cubrir aquellos fenómenos cuya comprensión requiere una visión desde la larga duración.

La obra se estructura en veintiún capítulos, convenientemente divididos en epígrafes. Tras un prólogo de Céspedes del Castillo, en el que se contextualiza el caso de Panamá en el proceso de conquista del Caribe, el autor comienza su exposición rastreando los antecedentes europeos y propiamente castellanos del patrón urbanístico reticular. Revisa también las interpretaciones a que ha dado lugar en la historiografía y analiza el papel de la ciudad como escenario predominante y herramienta esencial de la colonización española de las Indias. A continuación, se relata la fundación de Panamá en el ambiente de dificultades propias de los primeros años de asentamiento, agravadas por los enfrentamientos que protagonizaron Pedrarias Dávila y Gonzalo Fernández de Oviedo y por la resistencia de los vecinos de Santa María de Antigua al traslado de la capital de la Tierra Firme desde el Darién a la costa pacífica, por miedo a perder sus propiedades y privilegios. Las fuentes esenciales de este relato son las crónicas de Las Casas, Herrera y el mismo Oviedo, pero, desde un nivel de análisis más amplio, se presenta como un punto de inflexión en el proceso de colonización de la región que provocó la reestructuración de la organización del territorio y la reasignación de funciones a las poblaciones ya fundadas. La situación de Panamá en el litoral occidental determinó que Santa María de la Antigua cediera su posición a Cartagena como puerto y bastión militar y, finalmente, fuese abandonada, al igual que Acla. Nombre de Dios se definió como la contraparte de la nueva capital en el eje transoceánico al acoger el puerto terminal de las flotas, luego mudado a Portobelo. Las fundaciones de Natá y Fonseca reforzaron esa orientación hacia el oeste y hacia el sur de los vectores de colonización que impuso el programa de fundaciones de Pedrarias y, con ello, se sentaron las bases de la expansión hacia Sudamérica y la lejana Asia, al tiempo que se condicionaba *ab initio* la función transitista del Istmo, característica estructural de la historia panameña desde aquel momento.

No obstante, la ubicación concreta, el sitio en el que se fundó originalmente la ciudad tampoco fue definitivo, trasladándose, antes de 1526, al

lugar que ocupan las ruinas de Panamá La Vieja, como se aclara en el capítulo cuarto. En él también se disipan algunas de las confusiones y vaguedades que la historiografía tradicional ha transmitido acerca de cuestiones tan básicas como la fecha concreta de la fundación, la etimología de la palabra Panamá y la advocación de la sede catedralicia a Nuestra Señora de la Asunción, que dio nombre completo a la ciudad. Paralelamente, se aborda cómo conservaron los vecinos la noticia de su propio pasado, cómo se percibían a sí mismos históricamente y, en definitiva, cómo se gestó la memoria histórica de la comunidad ciudadana como parte esencial de su mentalidad colectiva.

La descripción de las características físicas del emplazamiento definitivo de la vieja Panamá, de sus infraestructuras urbanas y periurbanas y de sus problemáticas instalaciones portuarias nos introduce en la vinculación de la ciudad con su *hinterland*. Se exponen los recursos económicos y el potencial de la región para la producción de bienes de consumo, cuestiones sobre las que volverá más adelante al definir la evolución de los patrones alimentarios y precisar las particularidades de la dieta diaria, analizada, incluso, en términos de calorías ingeridas por día. Pero también se presentan las dificultades de la ciudad para abastecerse de bienes de primera necesidad y cómo ello amenazó la calidad de vida y la propia subsistencia de los panameños a lo largo de todo el periodo colonial. De esta forma, el profesor Castellero establece la relación entre el espacio en el que tuvo lugar el desarrollo histórico de Panamá La Vieja y las formas que adoptó la vida cotidiana de sus habitantes.

En los capítulos siguientes, va profundizando en su análisis de los fundamentos materiales de la sociedad panameña de los siglos XVI y XVII, al tiempo que la imagen de la ciudad se va concretando a medida que desciende la escala de observación. En esta viva reconstrucción del escenario de la vida, cada elemento es descrito con la máxima precisión que permiten las fuentes empleadas por el autor, que son, prácticamente, todas las disponibles. Se detallan extensamente los diferentes proyectos de fortificación de la ciudad, pormenorizando los acuerdos de las juntas que los elaboraron y las actuaciones e informes de los ingenieros que llegaron a ejecutarlos, tema virtualmente inédito y trabajado esencialmente a partir de documentación del Archivo General de Indias. Como a lo largo de toda la obra, la exposición contextualiza los aspectos concretos en los temas generales en que se integran, de forma que el estudio del sistema urbano de defensas no se limita a una mera descripción de las estructuras constructi-

vas —insuficientes, por otra parte—, sino que abarca tanto la noción poliorcética de la época, como las dotaciones militares de tropa regular y milicia urbana organizadas a tal fin, o las diferentes amenazas enemigas que hicieron peligrar este emporio del Imperio español en las sucesivas coyunturas políticas internacionales.

Sobre el plano de la traza de la ciudad, toman nombre las principales calles y, sobre las cuadrículas que componen el parcelario, forma y color las aceras, las plazas y los edificios civiles, estudiados también en detalle y en cuya descripción Castillero pasa de los pormenores de presupuesto y materiales de obra a su función ideológica, al analizar la imagen que proyectaban como símbolo y representación del poder real. Hay que resaltar por su originalidad la interpretación que hace para describir el caserío de Panamá de los conocidos grabados del ataque de Morgan incluidos en las diferentes ediciones de la obra de Exquemeling, cuyas reproducciones ampliadas se insertan al final de la obra, junto a otras ilustraciones y fotografías a color. En esas perspectivas de la ciudad, se observa claramente que los edificios religiosos constituían, como en el resto de capitales hispanoamericanas, el elemento más destacado del paisaje urbano, dominado en la vieja Panamá por la catedral, los siete grandes conventos y las dos ermitas del extrarradio. Un capítulo repasa las características arquitectónicas de todas esas construcciones religiosas y destaca su papel dinamizador de la economía ciudadana, aunque el estudio de la Iglesia como institución y su proyección en la sociedad se abordan más adelante en un apartado independiente.

El capítulo que el autor dedica a la casa particular reproduce en parte lo ya publicado en *La vivienda colonial en Panamá*, lo cual se justifica para dar al libro autonomía y coherencia propia. Se ofrecen, además, novedades que complementan aquellas anteriores aportaciones al tema de la arqueología urbana, como la identificación de las ruinas de El Taller o el descubrimiento de la casa Terrín-Franco, que anticipa en medio siglo la definición del arquetipo de vivienda de la elite colonial, señalado hasta ahora por la casa Alarcón. Pero la arquitectura no se observa sólo desde fuera. De hecho, buena parte de la obra, y una de las más destacables, está dedicada a reconstruir el universo de artefactos en el que se materializaba la vida cotidiana. Así, las fachadas y portales de los edificios dan paso al lector al interior mismo de las viviendas, donde el ambiente se puebla de objetos identificados no ya a partir de evidencias físicas, sino mediante la exégesis de fuentes documentales. Por ejemplo, los inventarios levantados

en las visitas generales sirven para describir con gran realismo la atmósfera de las casas reales, desde los doseles y bancos que amueblaban los estrados de la Audiencia a los grillos y cepos con que se encadenaba a los presos en sus calabozos. Cuentas de almojarifazgo, testamentos, relaciones de embargo e inventarios de remates y dotes conforman el acervo escrito de donde mana toda ese caudal de cosas con que el profesor Castellero amuebla y anima las ruinas de Panamá La Vieja, dando vida y sentido a la imagen vacía e inerte que hasta ahora había proporcionado la historiografía tradicional.

El panorama que ofrece esta obra, sólidamente documentada y rigurosamente concebida, es el de una ciudad vibrante, cuyas elites se acostumbraron a un consumo de artículos suntuarios similar al de las capitales virreinales. Pese a no sobrepasar nunca la cifra de 7.500 habitantes, llegó a tener siete talleres de platería. Las grandes casas reunían ajuares con cerámicas de China, México y Europa, en sus paredes colgaban cuadros de afamados pintores y guardaban abundantes y variadas bibliotecas. En sus iglesias no faltaban retablos e imágenes de tallistas sevillanos. Por sus calles empedradas paseaban individuos vestidos con lujosas telas y adornados con exquisitas joyas y llegó a circular hasta una treintena de carruajes. Algunos de esos objetos procedían del activo comercio, pero otros habían salido de los talleres locales, pues, además de orfebres, Panamá contaba con artesanos del tejido, la madera, la cera, el hierro y el cuero. Junto a todos esos artesanos y a los funcionarios de alto rango que ejercían sus empleos en la Audiencia y en la Caja Real, la población de Panamá La Vieja, compleja y estratificada, llegó a reunir decenas de abogados, médicos y cirujanos, músicos, artistas y un representativo grupo de poetas, así como numerosos graduados en universidades españolas y americanas —algunos, autores de obras de doctrina jurídica de cierto prestigio—, aunque, sobre todas las actividades profesionales desempeñadas en la ciudad, destacaba el comercio.

A este tema se dedican varios capítulos, comenzando por el que describe de forma integral todos y cada uno de los elementos de la estructura comercial en la que se inscribía Panamá como pieza fundamental. El régimen de vientos y corrientes, los tipos y el tonelaje de los navíos, la descripción de las rutas, con sus puertos de origen, escala y destino, la duración media de los trayectos, la incertidumbre de los riesgos naturales, la corrupción administrativa, el peligro de piratas y corsarios, el volumen de circulación de plata y los costos que implicaba el propio transporte conforma-

ron lo que se define como las reglas de hierro de la navegación y del sistema de monopolio basado en las ferias y las flotas. Muchos de esos aspectos son tratados con una metodología cuantitativa clásica, aportando cuadros y gráficos al estilo de Chaunu, algunos de los cuales ya habían sido publicados en la *Historia General de Panamá*, obra dirigida por Castellero y cuyo primer volumen, en dos tomos, fue escrito en su mayor parte también por él, y de cuya fuente bebe el presente libro en éste y en otros acápites. Pero la funcionalidad comercial de la ciudad también se explica tratando de aportar otro enfoque que enriquece la perspectiva tradicional de la Carrera de Indias, destacando el papel de Panamá en el binomio que formaba con Portobelo. Esta interpretación se fundamenta en el intenso comercio transístmico —fluvial y terrestre— y en la activa participación de los mercaderes panameños en la negociación de las ferias, estimada en un 10%. Aparte de los intercambios que tenían lugar a través del eje Cartagena-Portobelo-Panamá-Lima, la ciudad también era el centro de un constante comercio de radio regional, que se extendía principalmente hacia la ruta del Pacífico y que tenía su razón de ser en la secular dependencia para satisfacer sus necesidades de abastecimiento alimenticio y su fuerte y variada demanda de manufacturas.

Más allá de las estructuras y coyunturas económicas, Castellero se interesa por la composición social del comercio, por lo que dos capítulos se centran en definir el arquetipo del hombre dedicado al trato mercantil como transportista, almacenista, comerciante a la gruesa, agente de casas extranjeras o simple tendero, así como el de la mujer implicada en el mundo de los negocios como prestamista, ganadera, propietaria de minas, recuas, barcos, ventas y fincas urbanas. Para ello, siguiendo la metodología prosopográfica propuesta por Lawrence Stone, reconstruye y narra una multitud de pequeñas biografías de personajes ignorados hasta el momento, trascendiendo de la diversidad y hallando los rasgos comunes colectivos, otra de las grandes aportaciones de esta obra. Empeñado en diseñar el perfil de la elite, el rango de estudio sobrepasa el límite sociológico del comercio y aplica el mismo método a individuos de otros sectores, como el funcionariado, la milicia o el clero, aunque muchos de ellos también practicaran simultáneamente otras actividades económicas para diversificar sus intereses y complementar sus rentas. Se biografían asimismo algunos casos de mulatos destacados, que, aunque no eran representativos de su estamento, personifican la expansión demográfica de un grupo que poco a poco fue conquistando espacios de movilidad social ascendente. Este acercamiento

microhistórico permite al autor penetrar en la intimidad de los protagonistas de la historia, recordados o anónimos, al igual que penetra también en el detalle de las cosas que les rodeaban, retratando a la urbe como personaje de un gran cuadro de pincelada minuciosa, siguiendo, como pretende, el modelo de *descripción densa* de Clifford Geertz.

No obstante, la elite también es analizada de forma colectiva, prestando especial atención a sus mecanismos para establecer lazos y a sus estrategias para adquirir y conservar el poder. Queda patente que el peso de los principales grupos familiares estaba determinado por su mayor o menor vinculación a las autoridades de gobierno de la Audiencia, cuyo funcionamiento orgánico, junto al del Cabildo, es también objeto de un capítulo. De forma dinámica y diacrónica, esa elite se muestra como un colectivo en transformación. A mediados del siglo XVII se aprecia un relevo de sus grupos integrantes, en el que los viejos apellidos dieron paso a nuevas familias que coparon los escaños capitulares, la oficialidad de las compañías de milicias y las prebendas de la catedral. Estos cambios en la composición de la elite fueron consecuencia de la gran crisis que sufrió la ciudad a partir de la década de 1630. En su génesis se combinaron factores endógenos y exógenos, pues se define como parte de una coyuntura global negativa de la que no pudieron escapar la economía y la sociedad panameñas, estrechamente vinculadas al comercio externo, y que supuso una decadencia general de la ciudad que anticipó, en cierto modo, su trágico final. Termina el libro con una vívida narración de la invasión de Morgan, la destrucción de Panamá La Vieja en 1671 y la consecuente epidemia, un desenlace en el que se materializaron los viejos temores al ataque pirático y la imprevisión de no haber conjurado los riesgos con unos adecuados medios de defensa.

Con ello, el autor completa esta excelente presentación del espectro material y social de Panamá La Vieja. En sus más de mil páginas de clara redacción y amena lectura, combina las descripciones más precisas con el análisis estructural y se mueve con naturalidad de una dimensión a otra. Aunque en la introducción anuncia que no pretende agotar los temas, difícilmente el lector encontrará algún espacio en blanco en esta exhaustiva y pormenorizada descripción, que integra anteriores aportaciones de Alfredo Castillero a la historia colonial e incorpora jugosas novedades, que se acerca al pasado desde una perspectiva integral y comprensiva, y que aspira con éxito a construir una *historia total*.—JAIME J. LACUEVA MUÑOZ, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.

*Dote matrimonial y Redes de Poder en el Antiguo Régimen en España e Hispanoamérica.* Siegrist, Nora y Samudio A., Edda O. (coords.), Talleres Gráficos Universitarios. Mérida (Venezuela), noviembre de 2006, 416 págs.

Esta obra reúne trabajos presentados y evaluados en las sesiones del II Congreso Sudamericano de Historia, celebrado en Passo Fundo, Brasil, entre el 19 y el 21 de octubre de 2005, dentro de la Mesa “Dotes y redes de poder en Latinoamérica”, coordinada por las doctoras Nora Siegrist y Edda O. Samudio A., profesoras e investigadoras de Argentina y Venezuela, las mismas que han coordinado después este libro colectivo.

Es Carmen Castañeda, del CIESAS de Occidente (Guadalajara, México), colega y amiga fallecida en 2007, la que realiza el *Prólogo*, señalando que los artículos presentados en esta obra guardan relación, precisamente, con una de las líneas de investigación que ella había trabajado, la de las elites. Desgraciadamente, ésta ha sido una de sus últimas aportaciones. Sirva esta reseña como homenaje y recuerdo a su amplia y valiosa labor docente e investigadora y como verdadera maestra de una generación de brillantes historiadores mexicanos.

La *Introducción* corre a cargo de las citadas coordinadoras —Nora Siegrist y Edda O. Samudio A.—, incluyéndose después otras contribuciones de especialistas en dicho tema, entre los que se encuentran varios historiadores-genealogistas. Conforman un total de trece investigaciones que se ocupan de dos líneas principales: la dote, institución muy antigua, que alcanzó su desarrollo en el Derecho Romano, y las relaciones de poder social, económico y político vinculadas a la primera. Los trabajos, excepto uno, se centran en el periodo colonial, abarcando los cuatro Virreinos y circunscribiéndose dentro de varios apartados. Se incluyen resúmenes de las investigaciones presentadas, anexando además, al final, un resumen del curriculum vitae de los autores.

El primero de ellos, de Walter D’Aloia Criado (miembro de número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas) trata de: “Dotes, arras y ajuar: el arma de las mujeres. La villa de Ledesma, España, en el Siglo XVI” (págs. 25-49), analiza la importancia que, según el Derecho romano, tenía la dote como *sustinere onera matrimonii* (para sostener las cargas matrimoniales), convirtiendo a las señoras de la Castilla de dicha centuria, en la doble vertiente de una sangría económica, por una parte, y por la otra, en instrumento de gran utilidad para establecer las conexiones parentales

con el poder político, social y económico. Institución jurídica que, posteriormente, se trasladaría al Nuevo Mundo.

Elvira Martín de Codoni (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina), con su aportación “Dotes y redes sociales en la Mendoza colonial” (págs. 311-336), estudia esta ciudad, frontera entre la Capitanía de Chile y el Virreinato del Río de la Plata. Si bien la institución de la dote no fue tan primordial en la villa mendocina como en Buenos Aires, se otorgaron valores y dinero en esa región en la época que dependió de Chile y también después, cuando pasó a formar parte de la nueva organización virreinal.

En un segundo bloque, englobaríamos las investigaciones centradas en la siguiente centuria. El texto de Clara López Beltrán (Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia), titulado “Patrimonio y matrimonio en la América española: las dotes de la Ciudad de La Paz en el Siglo XVII” (págs. 51-68), se basa en una de las cuestiones vinculadas a los grupos de poder de la sociedad de la Audiencia de Charcas, dependiente del Perú y ya tratada por esta autora en otras publicaciones. Aunque se trató de un conjunto reducido, su participación resultó fundamental en la transmisión del status social y del patrimonio en el momento de dejar el núcleo familiar, bien por causas matrimoniales o por el ingreso como religiosas en distintos conventos.

Con respecto a Gustavo Curiel (Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México), en su trabajo “Dos ejemplos de Cartas de dote de la Ciudad de México en el Siglo XVII” (págs. 123-159), selecciona dos de estos sobresalientes documentos con el objeto de comparar sus contenidos, lo que permite observar la forma en que vivieron los miembros de los estamentos sociales más afortunados económicamente. Como especialista en Historia del Arte, descubre características novedosas en cuanto al nombre de objetos, telas y demás artículos suntuarios que componían las dotes.

Hilda Raquel Zapico (Humanidades-SGICYT-UNS. Bahía Blanca, Argentina), en “Poder político y patrimonio familiar: formas de control y reproducción de la elite capitular porteña en el Siglo XVII” (págs. 217-250), se basa en el estudio de dos linajes que estuvieron presentes en el Ayuntamiento de Buenos Aires y que, a través del matrimonio y la dote, transmitieron sólidos patrimonios por la acumulación de señales de autoridad social y política en un contexto muy particular, como fue el de esta ciudad portuaria.

También Susana R. Frías (miembro del Grupo para la Historia de la Población de la Academia de la Historia. Buenos Aires, Argentina), en “La dote entre los artesanos portugueses en Buenos Aires” (págs. 251-278) hace referencia a las que aportaron al matrimonio las esposas lusas y, como consecuencia, los lazos parentales que se establecieron. En la época temprana del asentamiento portugués en el marco bonaerense, contribuye a esclarecer la manera en que dichos pobladores declararon sus haberes, en momentos en que su establecimiento definitivo podría llegar a resultar transitorio.

En un tercer grupo, que se circunscribiría al siglo posterior, el XVIII, se incluyen varias investigaciones, como la de Jesús Turiso Sebastián (Universidad Veracruzana, México), que en “Las claves de la armonía social: matrimonio, patria potestad y dote en la América Virreinal” (págs. 197-216), señala el carácter conservador de la estructura familiar en la América española durante los tres siglos de dominio. El padre será el punto de referencia bajo el que quedan los clanes de la elite, siendo por ello su prestigio extensible a todos los integrantes, y la dote supuso un instrumento de sometimiento a dicha autoridad patriarcal. El autor realiza una confrontación entre los Virreinos de la Nueva España y el Perú y las familias peninsulares y criollas del mundo americano. En un balance historiográfico, da a conocer los aportes escritos y lo que se ha avanzado en el tema y, de manera general para Hispanoamérica, efectúa una síntesis de la cuestión.

El de Mariana Canedo (CONICET-Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina): “Dotes y donaciones en la conformación de pueblos rurales en Buenos Aires colonial. San Nicolás de los Arroyos, San Antonio de Areco y San Andrés de Giles en el Siglo XVIII” (págs. 353-376), recoge cómo estos municipios, situados en el extremo norte de la jurisdicción de Buenos Aires y sur de Santa Fe, se desarrollaron durante dicha centuria en terrenos donados directamente por un miembro de una conocida stirpe. La autora coteja las redes de prestigio que caracterizaron a dichos grupos de poder, destacando la importancia que en los últimos tiempos tiene el estudio de la formación de estos núcleos rurales.

Irene Rodríguez (Universidad Nacional de Rosario. CESOR. Rosario, Argentina), en: “Dotados de poder. La dote en la configuración de las redes de poder en una sociedad de antiguo orden. Santa Fe, fines del Siglo XVIII” (págs. 377-405), analiza las mujeres de la elite de dicha colectividad, centrándose especialmente en una, que entabló juicio contra su propio

esposo por adulterio, exigiéndole la devolución de su dote. Es el ejemplo de una transgresora de las normas de conducta, no muy habitual para la época. Interesante, porque vuelca en su trabajo parte de la vida cotidiana santafesina de ese ámbito privilegiado con sus amores y desamores, enfrentamientos, injusticias, etc.

En el último apartado, circunscrito a trabajos que englobarían periodos cronológicos más amplios, está el de una de las coordinadoras, Edda O. Samudio A. (Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Mérida, Venezuela), —“Familia y dote en la sociedad meridiana de los Siglos XVII y XVIII” (págs. 69-95)—, quien comienza presentando los antecedentes históricos del compromiso matrimonial, concebido como sacramento espiritual, para centrarse posteriormente en esta ciudad venezolana donde el matrimonio se convirtió en factor jerarquizante del grupo más enriquecido (encomenderos-comerciantes), apoyado además por la dote como elemento ordenador de la sociedad, siendo su monto y composición una señal inequívoca del status alcanzado.

José Luis Caño Ortigosa (Universidad de Sevilla, España), en “Las redes de poder en Guanajuato a través de la dote femenina y el matrimonio (1606-1821)” (págs. 97-129), se basa en una interesante documentación del Cabildo de dicha ciudad del Bajío mexicano sobre las dotes de su oligarquía, llegando a la conclusión de que las costumbres de dicha región siguieron los patrones impuestos en el mundo occidental, sosteniendo que la elite se configuró como un mecanismo de importancia a la hora de la transmisión del patrimonio familiar, con el fin de garantizar el prestigio de los clanes más ilustres.

Javier Sanchiz Ruiz (Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM. México), para su investigación acerca de “La dote entre la Nobleza novohispana” (págs. 161-196), se basa en los análisis efectuados sobre la documentación dotal en diferentes regiones mexicanas, abordando su desarrollo dentro del círculo de los nobles. Interesante el cuadro de títulos nobiliarios otorgados entre los siglos XVI y XVII para el Virreinato de la Nueva España, profundizando en algunos de los linajes más notables y los lazos sociales que entretejieron.

Ya para finalizar, la aportación de otra de las coordinadoras, Nora Siegrist (CONICET. Buenos Aires, Argentina), titulada: “Dotes y redes familiares y políticas en antiguas familias porteñas. Siglos XVII-XVIII” (págs. 279-310), donde igualmente avanza en estudios de caso de antiguas familias asentadas en Buenos Aires, así como en sus uniones, que nos

demuestran una alta endogamia, fundamental para mantener y traspasar incólumes sus patrimonios.

En cuanto a la edición formal de esta obra, observamos algunos fallos de impresión, como: falta de unificación de mayúsculas y minúsculas en el mismo Índice y en las páginas 20-21 se detectan errores en su redacción y también algún que otro apellido mal citado, como el segundo de Verónica Zárate Toscano (pág. 201, nota 14), o el de Frédérique Langue (pág. 281, nota 9).

Con esta nueva publicación, se amplía sin duda el conocimiento de los mecanismos y argucias de las que se valieron, en ocasiones, los sectores más privilegiados, para mantener, e incluso mejorar, su status y redes de poder a lo largo de las centurias coloniales, en regiones tan diferentes y distantes dentro del continente americano. Un paso más, en ese estudio de Género, Sociedad y Mentalidades, que nos ayuda a comprender el importante papel de la mujer en la conformación de esos complicados e interesados, económicamente, entramados sociales.—ISABEL ARENAS FRUTOS, Universidad de Huelva.

Machuca Gallegos, Laura: *Comercio de sal y redes de poder en Tehuantepec durante la época colonial*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)-Fomento Cultural Banamex A.C., México, 2007, 434 págs., ilustraciones, mapas y gráficos, bibliografía, glosario de personajes.

Este libro se centra en el análisis de una región periférica colonial, la de Tehuantepec, situada en el extenso obispado de Oaxaca y con una población mayoritariamente indígena, negra y mulata, más que blanca. Sobre ella no existe hasta el momento una extensa bibliografía, por lo cual esta obra ya supone en sí una aportación, unida a publicaciones anteriores de la autora sobre la misma jurisdicción, como queda reflejado en la relación bibliográfica final, con valiosa subdivisión temática.

Después de una lectura detenida, es interesante resaltar desde el principio mi coincidencia respecto a los temas claves que el libro plantea a partir del propio título y con el contenido del *Prefacio* (págs. 15-21) del profesor Michel Bertrand, de la Universidad de Toulouse II le Mirail y director en Francia de los estudios de Doctorado de Laura Machuca: la sal

y su organización laboral, las rutas comerciales de ese producto básico y las redes sociales de indígenas y españoles, con lo cual se vinculan entre sí la economía y la sociedad alrededor de un elemento muy importante para la alimentación, y hasta para la subsistencia, buscado desde la Antigüedad en todo el mundo, a medida que avanzaba el conocimiento de nuevas tierras.

Resulta esclarecedora la breve *Introducción* (págs. 27-40), en la que la autora explica las fuentes documentales (archivos generales en España y México, junto a diversos repositorios valiosos de Oaxaca) y bibliográficas manejadas, así como la metodología vinculada a la microhistoria de raíz italiana. Al adentrarse en la temática específica, se observa la división en dos Partes, la primera de ellas (*La provincia y los intereses por la sal*, págs. 45-179) dedicada a la provincia de Tehuantepec y a la propia historia de las salinas situadas en ella, con lo cual se describen la alcaldía mayor y la villa, ambas del mismo nombre, situando la región en su organización administrativa, económica y poblacional en los primeros siglos coloniales.

Un segundo capítulo de esta parte ya se centra en la lucha por el control de las salinas allí situadas antes de los cambios de 1781, acercándonos al cacicazgo —único y después compartido desde el XVII— y a las familias indígenas que las dirigían y sus alianzas, tanto entre ellas como con los españoles que, después de obtener la sal, se encargaban de comerciarla. Con su lectura puede verse que esa mayoría indígena decae social y económicamente, frente al avance de los sectores blancos extendidos por la región oaxaqueña. Hay que recordar que entre 1529 y 1563, estas tierras fueron incluidas en la jurisdicción del Marquesado del Valle de Oaxaca, concedido a Hernán Cortés y sus sucesores en la primera fecha, y que incluía 26.000 vasallos indígenas.

Se cierra esta parte con otro capítulo cuyo eje son los importantes cambios de las salinas de Tehuantepec bajo la administración real directa y con una estructura monopolística, que se conservaría hasta 1820. Aquí se manifiesta el impulso recaudatorio de los Borbones, promovido desde 1778 por varios españoles residentes allí, ante la decadencia de las cuatro salinas más importantes. El llamado estanco de la sal supuso una reforma profunda bajo control de administradores designados por la Corona, que llevarían registro de la producción, precios, gastos de mano de obra y almacenamiento, etc., siguiendo las fórmulas hacendísticas de la época.

La segunda parte se centra en los caminos y los hombres, con el objeto de estudiar en primer lugar las rutas comerciales del producto, que tuvie-

ron un carácter básicamente terrestre desde la época prehispánica, tanto por la región de Oaxaca como hasta Chiapas. Pero hubo una clara expansión geográfica, al llevar la sal hasta la Capitanía General de Guatemala, a través de Tapachula, lo cual abrió nuevos mercados en esos territorios más alejados.

Sin duda, lo que constituye una aportación clave es el estudio de los comerciantes vinculados a la sal como redes sociales, ya que abre un extenso campo de análisis prosopográfico de las diversas familias, que la autora contabiliza cercanas al número de treinta, residentes en la villa de Tehuantepec en el siglo XVIII, tanto indígenas como españolas. Aparece así una elite socioeconómica que tiene como objetivo final la obtención de cargos públicos y la inversión en una economía más diversificada. Resulta lógico pensar que este análisis ha tenido muchas dificultades para sustentarse en una documentación rica y amplia, lo cual ratifica el valor de estas páginas que reconstruyen no sólo los lazos laborales y las cuestiones políticas, sino también las estrategias matrimoniales y de concubinato, junto las fuertes relaciones de compadrazgo y de familia extensa, no sólo en el área concreta de la citada villa sino en otros núcleos de población situados en los caminos por donde se trasladaba la sal hacia la ciudad de Antequera y a Chiapas, Soconusco y Guatemala, lo cual valoraba también a los arrieros más importantes.

Y como cierre, un capítulo centrado en un estudio de caso desde principios del XVIII, el de la familia Castillejos, como prototipo de comerciantes que desarrollan acuerdos matrimoniales para incorporar también a los yernos a sus negocios en alza, consiguiendo una riqueza, cargos públicos y valoración social que se extenderá hasta los tiempos de la Independencia. Las historias de vida de sus integrantes significan una aportación valiosa a las publicaciones sobre las elites comerciales del Virreinato novohispano, siempre vistas desde el centro hacia el norte y el este, más que por estas tierras.

Y dejo para el final la valoración del aparato referido a apéndices documentales obtenidos en relación con las salinas y especialmente los que constituyen la base del capítulo de la elite, centrados en la genealogía de las familias más destacadas. Junto a ellos, y situados a lo largo del texto, 54 cuadros, 10 mapas y 9 gráficas, que ayudan mucho al seguimiento y la mejor comprensión de este libro, tan excelente y sin duda resultado de años de trabajo.—MARÍA JUSTINA SARABIA VIEJO, Universidad de Sevilla.

*Movimientos armados en México, siglo XX*, Oikión Solano, Verónica y García Ugarte, Marta Eugenia (eds.), El Colegio de Michoacán-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Zamora, Michoacán, 2006, 846 páginas, 3 volúmenes.

Hace ya casi un siglo y medio, Carlos Marx escribió en *El Capital* que la violencia había sido la “gran partera” de la Historia, porque en cualquiera de sus formas, prácticamente siempre ha estado presente en todas las civilizaciones que hemos conocido. Más recientemente, y para los tiempos modernos, Charles Tilly ha afirmado que, “el carácter de la violencia colectiva en un momento dado es uno de los mejores indicadores que tenemos de lo que está sucediendo en la vida política de un país”. Y es que, como bien ha señalado Julio Aróstegui, la existencia de la violencia no es más que la consecuencia evidente de que en la sociedad donde emerge existe un conflicto entre partes enfrentadas. Por este motivo, sólo podemos entender lo que llamamos el “proceso civilizatorio” como el esfuerzo sistemático del hombre y de las sociedades por someter a pautas reconocidas la resolución de todo tipo de conflictos, de tal manera que la historia de la violencia —en un sentido optimista— no es otra que la de su progresiva disminución.

Pues bien, pese a esta relevancia, el tratamiento que la historiografía ha dedicado al estudio de la violencia, y más concretamente, al de la violencia por motivaciones políticas, ha sido bastante desigual. Mientras que en España, por ejemplo, ha sido una línea de investigación impulsada principalmente por los profesores Aróstegui y González Calleja y apenas tiene dos décadas de existencia, si exceptuamos el análisis del terrorismo anarquista decimonónico, en América Latina la importancia alcanzada por los movimientos guerrilleros en algunos de sus países, ha favorecido las más variadas líneas de investigación en las distintas ciencias sociales, que han culminado en la constitución de un saber interdisciplinario muy latinoamericano, denominado “violentología”, nacido no por casualidad en los ámbitos académicos colombianos de los años sesenta del pasado siglo.

En este contexto hay que situar la obra que comentamos, que recoge en tres volúmenes las ponencias presentadas en el Foro de Discusión Académica “La guerrilla en las regiones de México, siglo XX”, celebrado a mediados del año 2002, bajo los auspicios de El Colegio de Michoacán y

el CIESAS y dirigido por Verónica Oikión y Marta Eugenia García, las dos editoras del libro.

Como señalan estas dos investigadoras en su *Introducción*, se pretendía recuperar un “fragmento” de la historia mexicana del siglo XX, “olvidado” y “silenciado” por la historiografía, dadas las dificultades encontradas, ya sea por las restricciones que se presentaban en el acceso a las fuentes, por los problemas teóricos y metodológicos que plantea este tipo de investigaciones o por la cercanía que algunas de las acciones guerrilleras tienen todavía en la memoria personal de muchos de los testigos y protagonistas, dificultando ese necesario distanciamiento que requiere toda investigación histórica.

Pese a estos importantes obstáculos, la participación en el Foro de más de un centenar de personas, entre investigadores y protagonistas, ha propiciado esta publicación, verdaderamente novedosa, sobre el papel que han desempeñado los movimientos armados en la historia del México del siglo XX, un estado de la cuestión que será ya de indispensable consulta para cualquiera que quiera acercarse con un mínimo de rigor a la historia de las guerrillas en América Latina. El primer volumen, por ejemplo, arranca con el renovado estudio que Felipe Arturo Ávila realiza sobre el movimiento zapatista de 1911, donde se hace una perfecta identificación sociológica de los líderes de la revuelta y su relación con la crisis política abierta por la muerte del gobernador porfirista de Morelos y la campaña electoral de 1909, estableciendo hasta siete características del levantamiento zapatista, que cuestionan abiertamente la interpretación tradicional que ha prevalecido sobre las insurrecciones campesinas y que han sostenido su incapacidad para formular proyectos alternativos viables a la organización del Estado nacional (pág. 197).

No menos interesante nos parece la ponencia de Marta Eugenia García dedicada al papel que desempeña la jerarquía eclesiástica mexicana en los momentos previos y en la resolución de la “guerra cristera” de 1926-1929, un tema que también se analiza en el trabajo de Alicia Olivera, a través del seguimiento del periódico *Peoresnada*, fuente hemerográfica de primera mano para el estudio de la ideología de los participantes en este movimiento católico, pese a su distribución clandestina entre los meses de julio de 1927 y mayo de 1929.

El segundo volumen está dedicado al análisis de los movimientos armados desde mediados del siglo XX y a las respuestas que da el Estado mexicano a los mismos, ya sea por medio de sus Fuerzas Armadas o por

la contrainsurgencia. Por aquí desfilan la guerrilla chichuahense de los años sesenta, el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), la Liga Comunista 23 de Septiembre, el Partido de los Pobres en el Estado de Guerrero, la formación de la guerrilla en Ciudad Juárez y otros grupos menores. En todos los casos, las razones de esta movilización armada parecen idénticas: la miseria campesina, el bloqueo de un Estado que no dejaba espacio a la participación política de las clases subalternas vinculadas a la izquierda política y los abusos de los caciques locales y regionales dependientes del Poder. Y la respuesta gubernamental fue siempre sin contemplaciones, sin que faltara la “guerra sucia”, a través de grupos paramilitares, con el mismo esquema de evolución del conflicto: primero, la organización de la guerrilla y alguna acción armada; en segundo lugar, la represión y, finalmente, la muerte o la cárcel para los guerrilleros implicados y la extinción más o menos rápida del grupo armado en cuestión.

Son, de todas formas, guerrillas de heterogéneas fórmulas organizativas e ideológicas, llamándonos especialmente la atención el completo análisis que Verónica Oikión dedica al MAR y a sus conexiones internacionales: más de cincuenta miembros de este grupo viajarían a Corea del Norte para recibir entrenamiento militar, con la connivencia de los gobiernos soviético y de la extinta Alemania comunista, que facilitaron el tránsito de los guerrilleros por sus respectivos países.

El tercer volumen comprende tres trabajos que analizan los movimientos armados de finales del siglo XX en el sureste del país, con un estudio dedicado al neozapatismo, de subtítulo tremendamente expresivo —“De guerrilla a *Social Movement Web*”—, en el que su autor —Xochitl Leyva— ya adelanta una de sus principales conclusiones: “el neozapatismo post 1994 tiene más que ver con las *netwars* (“guerras de redes”) que con la “guerra de guerrillas” (pág. 735).

En conjunto, aunque en el libro no se tratan todos los movimientos de la centuria, porque no hay, por ejemplo, análisis sobre los levantamientos y rebeliones del período álgido revolucionario o sobre los movimientos de ultraderecha, estamos ante una obra que, por primera vez, intenta reconstruir la historia de los grupos armados mexicanos, integrándolos en la historiografía del siglo XX, dándoles nombres y rostros a los hombres y mujeres que, como dicen las editoras, en distintas regiones del país lucharon “por un México menos desigual, menos infame”. Otra cosa sería valorar si la estrategia de la guerra de guerrillas fue alguna vez el camino correcto o

la respuesta desesperada al bloqueo político o la violencia institucional ejercida desde los aparatos del Estado. En definitiva, el libro ofrece una excelente reflexión sobre la violencia política en el México del siglo XX y abre nuevas vías de investigación, que seguramente se verán facilitadas en los próximos años por la reciente apertura de los archivos de algunos de los organismos encargados de la seguridad estatal, lo que permitirá completar la imagen poliédrica que caracteriza a estos movimientos sociales.—DIEGO CANO CANCELA, Universidad de Cádiz.

Pearce, Adrian J.: *British Trade with Spanish America, 1763-1808*, Introducción de John Fisher. Liverpool University Press, Liverpool Latin American Studies, New Series 9, Liverpool, 2007, XXXVIII págs.+320 págs., 9 tablas, 9 mapas.

El comercio transatlántico y las transgresiones de las pautas establecidas por los regímenes coloniales han sido objeto de múltiples estudios. No obstante, la historiografía está lejos de disponer de las informaciones necesarias para poder comprender y analizar las numerosas relaciones comerciales, tanto las oficiales y semioficiales como las clandestinas, como parte integral de una red compleja y recíproca que unía ambos lados del Atlántico. El estudio de A. Pearce abre una brecha y analiza una parte de este entramado, es decir las conexiones entre las Islas Británicas y el mundo del Caribe hispánico, incluyendo los litorales novohispanos, neogranadinos y venezolanos, en la segunda mitad del siglo XVIII.

La mayor parte de este comercio no se ajustaba a las normas oficiales establecidas para proteger los monopolios trasatlánticos españoles y británicos. Tanto la legislación de las actas de navegación británicas como las disposiciones que regulaban el monopolio gaditano prohibían reiteradamente las formas de comercio estudiadas por Adrian Pearce. Pese a las interdicciones oficiales, el tráfico mercantil entre las Islas Británicas y el Caribe existía desde inicios del siglo XVI, cuando los primeros mercaderes ingleses empezaron a comerciar con Sevilla para suministrar mercaderías a la incipiente Carrera de Indias. Teniendo en cuenta las diferentes vías y posibilidades por las cuales se intercambiaron los productos británicos por los hispanoamericanos, el autor subraya que, salvo muy conta-

das excepciones, el comercio británico con el Caribe hispanoamericano siempre fue de carácter indirecto. Éste, o bien pasaba por Andalucía o bien por las colonias y más tarde también por las ex-colonias angloamericanas.

En un primer capítulo magistral A. Pearce analiza los antecedentes al periodo central de su obra, es decir la historia del comercio británico con el Caribe hispano hasta la Guerra de los Siete Años. Como acertadamente comenta John Fisher en su estudio introductorio, este libro ya vale la pena leerlo simplemente por ese resumen historiográfico sobre los primeros dos siglos de intercambio anglo-hispanoamericano. Distinguiendo las diferentes vías, el autor subraya que hasta la segunda mitad del siglo XVIII el intercambio a través del emporio mercantil sevillano-gaditano fue con creces más importante que el comercio a través de las posesiones británicas en el Caribe. Mercaderes ingleses asentados en Andalucía recibían los productos británicos y los mandaban, a través de comisionistas andaluces o como mercancías propias de contrabando, a Hispanoamérica. Los productos de la vuelta solían pasar preferentemente por el mismo camino. La segunda vía, que recibió cierta oficialidad con el *annual ship* como parte del asiento de esclavos africanos del Tratado de Utrecht, si bien fue de suma importancia para el comercio británico de esclavos, con respecto al tráfico de mercancías no alcanzó ni el volumen ni el valor del comercio de intermediación que pasaba por el sur de Europa. Hasta mediados del siglo XVIII, este había llegado a un valor de aproximadamente un millón de libras esterlinas, es decir, a unos 4.4-5 millones de pesos fuertes. Solamente desde finales del siglo XVIII, el comercio a través de los intermediarios caribeños iba a sobrepasar esta cifra.

La actividad comercial británica a través de las colonias caribeñas se efectuaba en parte como contrabando clásico, con arribos clandestinos de pequeñas embarcaciones británicas en las amplias costas continentales o cubanas a espaldas de los guardacostas españoles. Allí, como subraya A. Pearce, se mezclaban la piratería y el contrabando con la trata de esclavos africanos. No obstante, otras formas más oficiales de intercambio eran mucho más eficientes. Ya con antelación a los nuevos rumbos que iba a tomar la política comercial de ambas potencias coloniales a partir de 1763, se habían establecido pautas mediante las cuales embarcaciones hispanoamericanas se dirigían a los puertos coloniales británicos —sobre todo a Jamaica— para comprar mercancías europeas.

La crisis económica que siguió a la Guerra de los Siete Años se agravó en el Caribe por el recrudescimiento de las políticas mercantiles británica y española. Según este autor, solamente debido al establecimiento de puertos francos en Jamaica y Dominica en 1766 y con el consentimiento tácito de las autoridades hispánicas locales, el comercio anglo-hispano en el Caribe se reanudó a partir de los años 1770. La guerra de independencia de los EEUU frenó de nuevo esta expansión. Pero en 1783, las autoridades británicas crearon puertos francos adicionales y en Hispanoamérica se permitió el comercio de colonias extranjeras, que suponía el otorgamiento de licencias a los mercaderes hispanoamericanos para poder comerciar con las colonias británicas caribeñas. Tanto los puertos francos como el comercio de colonias extranjeras asentaron las bases para que el intercambio mercantil entre las colonias hispánicas y británicas alcanzara nuevas dimensiones. Cobró tal importancia que sobrepasó alrededor de 1790, en volumen y valor, tanto el comercio británico a través de Andalucía como la importancia del intercambio franco-español en el Caribe.

La segunda parte del libro (capítulos 4-6) está dedicada a la época de las guerras con la Francia revolucionaria y las Guerras Napoleónicas y especialmente a los años 1796 al 1808. Es ahí donde el material archivístico presentado es más denso y sobre todo más novedoso. El autor distingue tres formas del comercio anglo-hispano en el Caribe. El más importante fue efectuado por los mercaderes hispanos en las islas y las colonias inglesas. De menos envergadura fue el de los comerciantes británicos caribeños en las costas y posesiones hispanoamericanas, pero ambos tráficos comerciales se vieron sumamente afectados por los vaivenes bélicos. A su vez los militares británicos, como el Almirante Nelson, se quejaron amargamente de que los bloqueos oficiales dispuestos en Londres no se observaban en el Caribe. Finalmente se abrió una tercera vía con el comercio con neutrales y el tráfico secreto, en el cual los comerciantes británicos se sirvieron de intermediarios estadounidenses. Pearce subraya que el famoso contrato con las casas mercantiles Hope y Baring solamente es el ejemplo más conocido y de ninguna manera único. En este caso, la Corona española transfirió los fondos resultantes de la desamortización mexicana de 1804 a Europa para saldar sus deudas con Napoleón en París a través de los banqueros británicos y sus corresponsales en EE.UU. El cambio de los corresponsales británicos asentados en Andalucía por intermediarios establecidos en el Caribe o estadounidenses se debió en gran parte a la situación bélica en

España, aunque de tal manera se concluyó también una tendencia de larga duración. Así que, a principios del siglo XIX, el comercio británico había alcanzado finalmente la primacía en los mercados hispanoamericanos.

El estudio detallado y cauteloso de Adrian Pearce cobra gran interés por la yuxtaposición de los debates parlamentarios ingleses, las deliberaciones entre los funcionarios asentados en las capitales metropolitanas —Londres y Madrid— y las autoridades coloniales y, finalmente, el eco mercantil. Los debates políticos y las disposiciones legales, así como su aplicación, son el trasfondo para la descripción de las prácticas mercantiles y las estimaciones cautelosas acerca del volumen de los negocios. Dos resultados de la amplia investigación presentada merecen especial atención: el papel emprendedor y activo de los comerciantes hispanoamericanos, que solamente se vieron relegados a un segundo plano por las disposiciones metropolitanas a finales del periodo estudiado. Y, en segundo lugar, los datos aportados por Pearce apuntan a que las exportaciones hispanoamericanas a las colonias británicas de la segunda mitad del siglo XVIII se diversificaron, al igual que lo hizo el comercio oficial de la Carrera de Indias estudiado con detalle por John Fisher, quien promovió esta investigación. Es decir que a finales del XVIII la minería colonial compitió con un gran número de otros géneros americanos en los mercados europeos, aportando ya solamente la mitad de las mercaderías. Es más, las exportaciones británicas, a su vez, incluyeron otros productos del continente europeo como el lino de Westfalia y de Silesia exportado en parte por el puerto de Osnabrück, por lo que estas telas aparecen en el Caribe inglés como “osnaburghs“. Las exportaciones de productos europeos a Hispanoamérica, a través del comercio británico, que sumaron alrededor de 1807 unos 3-4 millones de libras esterlinas (aproximadamente 16-17 millones de pesos fuertes), absorbieron por lo tanto casi la cuarta parte de la producción minera mexicana registrada anualmente a principios de esa centuria y el mismo monto de otras mercancías. Con lo cual, como acertadamente lo subraya A. Pearce en su magnífico y pormenorizado estudio, Gran Bretaña dominaba los mercados hispanoamericanos desde finales del siglo XVIII y antes de la Independencia de las repúblicas latinoamericanas, mientras que el comercio con el Caribe hispano aportaba un 6 % del comercio exterior británico.—RENATE PIEPER, Karl-Franzens-Universität, Graz, Austria.

Velázquez Gutierrez, María Elisa: *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)-Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, Colección Africanía, 2006, 515 págs. 89 figuras, bibliografía.

La importancia que los títulos de una obra de investigación tienen se observa en este trabajo de María Elisa Velázquez. Precisamente el “origen” africano de las mujeres de la capital mexicana en los dos siglos posteriores al de la conquista y asentamiento, se convierte en un instrumento de análisis metodológico, histórico, cultural, social, económico y étnico que nos atrevemos a calificar de cercano a una historia total. Ese es uno de los mejores aspectos de este libro, una introducción con un rigor científico y metodológico que deja entrever lo que será su contenido.

De un lado, la crítica el modelo teórico de Herskovits y que retomó Aguirre Beltrán —sin olvidar la importancia de éste último— sobre encontrar elementos o manifestaciones culturales puras de origen africano, lo que puede negar la configuración social, económica y cultural de la Nueva España o, por el contrario, reproducir estereotipos, crear identidades, inventar mitos y, en suma, impedir la comprensión objetiva de un pasado diverso y complejo en el que deben ser incluidas estas mujeres. De ahí la necesidad de resaltar todos los aspectos de la vida cotidiana donde éstas se desenvuelven y que las fuentes permiten comprobar, gracias también a una relectura de las mismas, precisamente al hilo de la labor cotidiana, tanto en el ámbito privado como en los espacios públicos de esas féminas. Todo esto sin abordar el concepto de “raza” como un determinante analítico, contrariamente a lo que muchos estudios han hecho.

Por lo tanto, este último concepto se convierte en una alternativa de análisis, y no en el elemento primordial. Puesto que una de las tesis centrales de esta obra ha sido demostrar que el color de la piel, junto con la discriminación y el racismo —como inferioridad natural— fue un determinante que cobró importancia a partir del siglo XVIII ante los intereses de las reformas borbónicas y las ideas ilustradas. Después daría forma a las ideas racistas del siglo XIX, a esa desigualdad natural, biológica y cultural, de la que actualmente podemos observar ciertas reminiscencias en nuestras sociedades.

A todo lo anterior hay que añadir el concepto de género, como una herramienta metodológica para explicar las relaciones o construcciones culturales de las experiencias femeninas y masculinas, en el espacio y el tiempo que analiza la Autora.

El hecho de que las mujeres de origen africano sean estudiadas desde perspectivas muy amplias hace que M. E. Velázquez vaya desmontando estereotipos, prejuicios y mitos que abarcan la comparación de la esclavitud como un componente cultural, social y económico en determinadas sociedades africanas nativas. De hecho, su conceptualización le permite establecer un hilo de unión entre las diferentes prácticas que en el mundo musulmán y cristiano tuvieron de la esclavitud antes de la conquista de América, así como su comparación con el de las sociedades prehispánicas. Con ello se asientan las distintas experiencias históricas, y por tanto las diferencias, de lo que se convirtió en una institución económica muy importante con rasgos particulares en el mundo novohispano, y por ende, americano.

A pesar de la dureza que pudo representar la esclavitud en el siglo XVI y su implantación en México, también hay que destacar que esta institución y las formas de servidumbre, al ser de carácter urbano, eran menos duras que en el campo. De ahí que las posibilidades de establecer lazos e intercambios culturales fueran de más fácil transmisión y permitieran que estas mujeres, desde finales del XVI y a lo largo de los siglos XVII y XVIII, pudieran conseguir la libertad para ellas y los miembros de sus familias, aunque en la centuria de las luces se intentarían establecer nuevas restricciones sociales a través de las reformas borbónicas.

Los espacios privados del ámbito doméstico, en el que tradicionalmente ha enmarcado la historiografía los estudios de género en la etapa colonial, se adentran adentran ahora en el análisis como vendedoras, cocineras y amas de leche. La relativa independencia económica que adquirieron muchas negras y mulatas libres, debido a estas actividades laborales, así como la capacidad de movilidad espacial y social a la que accedieron, incluidas algunas esclavas, contribuyeron a la creación de complejas y heterogéneas relaciones sociales, posibilitando el establecimiento de ciertas redes de solidaridad entre los grupos de descendencia africana.

Otros de los estereotipos y prejuicios que desmonta María Elisa Velázquez tienen que ver con la importancia que concede al origen cultu-

ral africano de estas mujeres como estrategia de resistencia, lo que permite atribuir al carácter rebelde de los negros una arraigada identidad cultural. A nuestro juicio, esto los pone en un plano de similar comportamiento con los indios, aunque su situación jurídica y social fuera distinta por las leyes y que, como suele ocurrir, la práctica histórica demuestre lo contrario. En cuanto a los estereotipos de las africanas como prostitutas, la Autora demuestra que fue mayor el número de españolas dedicadas a este trabajo en la capital novohispana; así como que en los casos de bigamia no fueron el grupo más denunciado.

Estos mitos han desempeñado un papel importante en la percepción sobre las africanas y sus descendientes, aspecto que, según M. E. Velázquez, ha impedido el análisis de otros temas significativos que conectan con su participación social y económica en el ámbito multirracial novohispano. Esa presencia de mitos y estereotipos, los olvidos pretendidos de la población de origen africano y, sobre todo, de la mujer en la conformación de las futuras sociedades independientes, se hace más que evidente por la presencia de imágenes pictóricas a lo largo de toda la época colonial que, quizás, las huellas documentales puedan haber borrado, pero no las representaciones. Y que María Elisa Velázquez se esmera en mostrarnos como complemento a su estudio sobre las mujeres de origen africano en la capital de México.

Podemos concluir afirmando que este estudio abre nuevas perspectivas, precisamente por presentar características de análisis generales, gracias a la revisión metodológica, y no como un caso particular del que no se pueda decir nada más. Sin embargo, hay que preguntar por qué ha tardado tanto tiempo en realizarse una investigación de este tipo. La Autora habla principalmente de tres obstáculos historiográficos: la condición de género relativa a las féminas, la situación racial y las ideologías del siglo XVIII. Pero, en nuestra opinión, a ello habría que añadir la influencia que estas ideas tendrían en las políticas estatales de la República Mexicana desde la independencia, en las que el indio y el negro desaparecieron, en favor del "ciudadano". Así sería más difícil su búsqueda en los archivos pero, gracias a esta obra, podemos saber cuales eran los registros sociales y culturales en los que encontrar las huellas de las mujeres de origen africano y hacer una aportación más a los campos de estudio que actualmente se reconocen como Afroméxico.—MAGDALENA DÍAZ HERNÁNDEZ, Universidad de Sevilla

*Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX: Homenaje a Moisés González Navarro*, Salazar, Delia (coord.), Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración-Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)-DGE Ediciones, México, 2006, 518 págs.

En 1882 escribía Friedrich Nietzsche en *La Gaya Ciencia* que “hasta ahora, todo lo que ha prestado color a la existencia carece de historia: ¿dónde hay una historia del amor, de la codicia, de la envidia, de la conciencia, de la piedad y de la crueldad?”. Pues bien, el volumen coordinado por Delia Salazar nos acerca a episodios trascendentales de la xenofobia y xenofilia en el México contemporáneo, una historia de crueldad y piedad que podría quizá haber satisfecho los deseos del filósofo alemán. Es también en la expansión temática que la historiografía ha experimentado en las últimas décadas donde podemos situar este volumen dedicado a la figura del historiador mexicano Moisés González Navarro. Los pioneros estudios sobre población y colonización en México de este investigador han sido impulsados en los últimos años por discípulos y continuadores, algunos de los cuales ha reunido Delia Salazar en este homenaje.

El libro nos presenta un abigarrado, mas ordenado, conjunto de estudios acerca de capítulos trascendentales en la relación de México con algunas comunidades de extranjeros que habitaron su suelo en las dos últimas centurias. Cinco bloques temáticos nos transportan a episodios de hispanofobia e hispanofilia, a las políticas hacia los extranjeros durante la época de Porfirio Díaz, a la inserción de comunidades religiosas foráneas en México, a políticas excluyentes del Estado con respecto a las comunidades foráneas y a un último apartado que se concentra en trabajos de investigación, como su título indica, en *tiempos de guerra y revolución en el mundo*.

El hecho de que la independencia se hiciese contra los españoles ha convertido a estos en figuras hacia quienes los mexicanos han mantenido siempre una extraña ambivalencia sentimental que ha ocupado todos los espectros que van de la hispanofilia a la hispanofobia. Los trabajos de Salvador Rueda, Aimer Granados, Alicia Gil y Dolores Pla recogen con suma perspicacia esa relación de amor y odio, tan bien resumida en el título de la ponencia de esta última autora, “Ser español en México, para bien y para mal”. Los españoles, junto con los estadounidenses, son, sin duda, los dos grupos de extranjeros que, con mayor intensidad, han acaparado las iras y los afectos de los mexicanos. Salvador Rueda, a través de un sobre-

saliente trabajo microhistórico y dentro de la mejor tradición de historia cultural, utiliza un episodio violento ocurrido en 1856 para encontrar puntos de contacto en la cultura popular mexicana que hacen de la hispanofobia un elemento de continuidad permanente y manifiesto en el Estado de Morelos desde mediados del siglo XIX hasta las reivindicaciones zapatistas del periodo revolucionario. Por su parte, Aimer Granados nos traslada al escenario capitalino y a la celebración de la fiesta de independencia con el fin de mostrar, a través de los discursos patrióticos, las claves definitorias de la hispanofobia y la hispanofilia a finales del siglo XIX. El norte del México revolucionario es donde Alicia Gil busca asimismo reconstruir la hispanofobia de los seguidores villistas, apelando al concepto de etnicidad como aglutinante de identidades encontradas entre españoles y mexicanos. Finalmente, este bloque se cierra con un trabajo extraordinario en el que Dolores Pla nos acerca a las vivencias personales de un grupo muy especial de españoles, el de los refugiados republicanos tras la guerra civil. Usando con maestría las técnicas de la historia oral, la autora reconstruye historias personales que nos transmiten de forma diáfana la realidad popular que aquellos exiliados arrojaron, hostilidad y simpatía que, en ocasiones, alcanzaron sorprendentes paroxismos.

Sobre cubanos, mormones y franceses durante el Porfiriato son los trabajos que nos presentan María del Socorro Herrera, Jane-Dale Lloyd y Delia Salazar en el segundo bloque del libro. En este caso, el elemento unificador es, sobre todo, el marco temporal y, en segundo plano, la teórica simpatía con que el régimen de Porfirio Díaz vio a los extranjeros que servían a su política de colonización territorial y blanqueamiento de la población. Pero cada uno de estos estudios plantea una problemática diferente que es abordada con fuentes documentales novedosas y técnicas tomadas en préstamo a la mejor tradición de la historia social.

La presencia de comunidades religiosas de origen foráneo, como los inmigrantes del Medio Oriente en la región de La Laguna, los menonitas en Chihuahua y los judíos en los años treinta en México son objeto de atención por parte de Theresa Alfaro, Luis Aboites y Alicia Gojman respectivamente. Son trabajos breves en comparación con la extensión de otras ponencias del libro, pero nos presentan a unas comunidades que a su condición de extranjeros unían la de practicar un culto religioso extraño al catolicismo dominante en el país. Estos trabajos poseen el indudable valor de acercarnos a aspectos muy poco conocidos de la presencia extranjera en México, por lo específico de su temática, y lo hacen de la mano de la

entrevista oral y de la prensa tanto mexicana como propia de estas comunidades.

No menos interesantes resultan las investigaciones de Pablo Yankelevich y Judit Bokser sobre políticas excluyentes del Estado mexicano en los años treinta y cuarenta del siglo XX. El primero lo hace acercándose al terreno jurídico, de la mano del famoso artículo 33 de la Constitución y la segunda con un análisis sobre inmigración judía y antisemitismo durante la presidencia de Cárdenas y los difíciles años treinta para este grupo semita. Finalmente, el último bloque de trabajos reunidos en este volumen constituye una macedonia de investigaciones a cargo de Jacinto Barrera, Rina Ortiz, Ricardo Pérez Montfort y Guadalupe Zárate, que tienen como unificador un criterio cronológico, el de acercarse a temas de xenofobia, xenofilia y extranjeros exiliados durante la primera mitad del siglo XX, con especial hincapié en los años posrevolucionarios y la Segunda Guerra Mundial.

En general, el lector encontrará en este volumen un compendio bastante compacto de trabajos que tienen como grandes virtudes las de su amplitud temática y el considerable despliegue de técnicas historiográficas utilizadas por sus autores. El reto que supone abordar un tema tan escurridizo como el de la xenofobia y la xenofilia en el ámbito cultural mexicano y en el marco cronológico de las últimas dos centurias exigía valentía por parte de los autores a la hora de emplear los recursos del historiador. Eso es algo que ellos han logrado sobradamente mediante la puesta en marcha de técnicas microhistóricas, de recursos estrechamente vinculados a la historia cultural más reciente o el uso de fuentes con variada naturaleza documental. Es este un libro que puede servir de parte aguas en la intensificación de una línea de investigación que tiene que ir más allá. Los trabajos que aquí presentamos podrán ser, y son de hecho, una introducción o presentación de muchos temas relacionados con la convivencia de mexicanos y extranjeros, pero este libro demuestra también que aún queda mucho por hacer. No obstante, *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX* es un excelente punto de arranque. Ese ir más allá tendrá que serlo en el ámbito cronológico, pues la mayor parte de los trabajos de este libro se centran en los años comprendidos entre el Porfiriato y la Revolución Mexicana, es decir, poco más de medio siglo. Pero, además, habrá de incluir forzosamente un tema que ha quedado marginado en el volumen coordinado por Delia Salazar, el de la siempre difícil relación de los mexicanos con su vecino del norte, Estados Unidos, y la presencia de

ciudadanos norteamericanos en México. Si, junto a los españoles, los estadounidenses han formado siempre parte de acervo de fobias y filias del mexicano, es esto algo que, salvo en breves comentarios de la última ponencia, ha quedado ausente del texto final. Teniendo en cuenta que la identidad nacional mexicana se ha construido, en buena medida, contra la figura del español y del estadounidense, profundizar en estas dos líneas servirá también para entender mejor los paroxismos ingénitos al nacionalismo mexicano.—JOSÉ MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ, Instituto de Historia, CCHS, CSIC, Madrid.